

## 6. Planes de aplicación

Decisión: SC-11/7: Planes de aplicación

Antecedente:

La Conferencia de las Partes tomó nota sobre el proyecto de orientación sobre inventarios y alternativas a los contaminantes orgánicos persistentes recientemente incluidos en la lista<sup>10</sup> y otras orientaciones disponibles para apoyar la elaboración y actualización de los planes nacionales de aplicación del Convenio de Estocolmo<sup>11</sup>.

Seguimiento:

	<b>Solicitud de información</b>	<b>Responsables</b>	<b>Fecha límite de presentación</b>
(a)	Se instó a las Partes que no hayan elaborado o actualizado sus planes de aplicación, a redoblar sus esfuerzos por hacerlo y a transmitirlos lo antes posible.	Partes	Lo antes posible
(b)	Se invitó a las Partes y observadores a proporcionar observaciones sobre las orientaciones y el documento en el que figura el proyecto de enfoque integral para la revisión y actualización de los planes nacionales de aplicación de conformidad con el artículo 7 del Convenio.	Partes Observadores	31 de octubre de 2023
(c)	Se invitó a los órganos pertinentes del Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación a que examinen los aspectos de los proyectos de las orientaciones sobre inventarios y alternativas de los contaminantes orgánicos persistentes recientemente incluidos y otras orientaciones disponibles de los planes nacionales de aplicación del Convenio.	Órganos del Convenio de Basilea	31 de octubre de 2023
(d)	Se alienta a las Partes a poner a prueba las plantillas electrónicas para la presentación de información cuantitativa contenida en los planes nacionales de aplicación de manera acorde con el artículo 15 del Convenio de Estocolmo, elaborados en cooperación con la Subdivisión de Productos Químicos y Salud del PNUMA. Se invitó a las Partes a proporcionar sus observaciones sobre las plantillas electrónicas.	Partes	31 de octubre de 2023

Punto de contacto:

Sra. Kei Ohno, correo electrónico: [kei.ohno@un.org](mailto:kei.ohno@un.org).

<sup>10</sup> UNEP/POPS/COP.11/INF/21, UNEP/POPS/COP.11/INF/22.

<sup>11</sup> <http://chw.pops.int/tabid/7730/Default.aspx>.